¡YA SECUESTRAN LIBRETAS!

EL OFICIALISMO BONAERENSE ESTA EN ACCION

El Orden

3 SECCIONES 20 PAGINAS

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, SABADO 6 DE JULIO DE 1935 — Nro. 2591.

Comenzaron a Presionar al Radicalismo

Efectuó una prolongada reunión secreta el Comité Provincial del Partido, estando dispuesto a ir a los comicios

HAY UNANIMIDAD DE OPINIONES

BUENOS AIRES, Julio 5. — Se reunió el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, bajo la presidencia del Dr. Vazquez y encontrándose presentes los delegados al Comité Nacional del Partido Doctores Guido y Emparanza e Ingeniero Boatti.

De inmediato se invitó a los delegados al Comité Nacional para que expongan su opinión con respecto a la conveniencia o inconveniencia de concurrir a las elecciones del 28 del corriente.

A indicación del delegado Bastare, se aprobó una moción en el sentido de que fueran escuchados primeramente los delegados provinciales. De inmediato el Comité entró a sesionar secretamente y poco después se dió a los periodistas, la siguiente información:

"En la reunión secreta, se escuchó el informe de los delegados con respecto a la opinión de los Presidentes de los Comités de Distritos, sobre la conveniencia o inconveniencia de concurrir a las elecciones."

"Opinaron después los delegados al Comité Nacional por la Provincia de Buenos Aires y se expidieron en sentido ampliamente favorable a la concurrencia, coincidiendo así con la unanimidad de criterio expuesta durante las deliberaciones."

"Con este motivo se autorizó a la Comisión de miembros del Comité que deben concurrir a las deliberaciones de la Convención, a exponer los puntos de vista fundados durante la sesión del Comité."

"Se consideró a continuación, las diversas denuncias sobre presiones que desde ya comienzan a ejercer las policías y sobre el secuestro de libretas que están cometiendo en gran escala."

A este respecto se resolvió tomar las medidas pertinentes para contrarrestar la eficacia de tales procedimientos.

A los Empleados de Córdoba les Descontarán los Sueldos

PARA ENGROSAR ASI EL FONDO DEL PARTIDO GOBERNANTE

CORDOBA, Julio 5. — Los empleados de diversas reparticiones de la Provincia han sido notificados en forma inequívoca que se les descontará el veinticinco por ciento de un sueldo mensual, en tres cuotas como aporte voluntario a los fondos del partido gobernante, en ocasión de la actual campaña electoral.

Esta medida ha causado pésima impresión entre toda la población.

VOTARAN POR LA CONCURENCIA A LAS ELECCIONES

BUENOS AIRES, julio 5. — Los representantes radicales de los partidos que constituyen la primera sesión electoral, resolvieron por unanimidad en una reunión privada, votar en la Convención del Partido por la concurrencia a los comicios del 28 del corriente.

Los Acuerdos Prestados por el Senado

BUENOS AIRES, julio 5. — En su sesión secreta el senado prestó entre otros los siguientes acuerdos, que habían sido solicitados por el Poder Ejecutivo Nacional:

Procurador General de la Nación Dr. Juan Alvarez; presidente y vice del Banco Central los doctores Ernesto Bosch y José Evaristo Uriburu, respectivamente.

Vocal del Departamento Nacional de Vialidad al doctor Horacio Pozzo.

Sesionó la Legislatura de Catamarca

CATAMARCA, julio 5. — Esta mañana se constituyó la Legislatura de la Provincia, declarándose inaugurado el período legislativo de sesiones.

Sin entrarse a considerar los asuntos pendientes, la Asamblea fué luego levantada.

Las Sesiones de la Legislatura de Mendoza

MENDOZA, julio 5. — Hoy fué inaugurado el período legislativo con asistencia del gobernador de la provincia Dr. Cano quien dió lectura al mensaje respectivo.

Durante su regreso a la Casa de gobierno se le rindieron los honores correspondientes, por parte de fuerzas policiales sirviéndose luego un lunch en el salón de la Gobernación.

LAS FUERZAS NAVALES Y EL 9 DE JULIO

BUENOS AIRES, julio 5.—El ministro de Marina ha resuelto que las fuerzas de la armada que tomarán parte en la formación militar del 9 de Julio, estarán constituídas por la Escuela Naval, Militar y un batallón

ACUERDOS ENTRE PERU Y CHILE

SANTIAGO DE CHILE, julio 5.— Los cancilleres de Perú y Chile formaron hoy en el salón de la presidencia el doctor Arturo Alesandri, seis acuerdos chileno-peruanos.

El Regreso de Tropas del Africa

PARIS, julio 5. — Según informaciones llegadas a esta capital de fuentes bien informadas se asegura que rápidamente se están embarcando de regreso a Italia una gran cantidad de soldados italianos que se encuentran en el Africa Oriental.

El regreso de estas tropas se debe a que están enfermos y han sido contagiadas por las fuerzas nativas que están atacadas de fiebre palúdica y de

Fué Apelado el Fallo de Jantus

El Dr. Sordelli Disertó Ayer Brillantemente



El Dr. Sordelli, una de las eminencias científicas argentinas, pronunció ayer una magnífica conferencia en la Facultad de Química. Miembro de la Academia Argentina de Medicina y académico honorario de varias entidades similares del extranjero, fué lógico que un público numerosísimo y calificado escuchara su disertación en torno a la "Defensa Sanitaria de la Leche". En uno de las notas gráficas el conferenciante durante el desarrollo de su exposición. En el otro un aspecto de la sala.

HOY DECIDEN LA CONCURRENCIA

BUENOS AIRES, julio 5. — Mañana debe reunirse en Avellaneda la Convención Provincial de la Unión Cívica Radical y aun cuando los asuntos que están a la orden del día son, el estudio de la plataforma electoral y las reformas a la Carta Orgánica, se descuenta que el asunto más importante de la reunión será la situación del partido frente a la convocatoria a elecciones de diputados nacionales del 28 del corriente.

Se asegura que hay un gran ambiente en favor de la concurrencia.

Opinión de Emparanza

Sobre la concurrencia a las próximas elecciones

BUENOS AIRES, julio 5. — Durante la reunión efectuada hoy por el Comité radical de la provincia en unas palabras cambiadas entre él doctor Francisco Emparanza y los periodistas, dijo el citado dirigente que el radicalismo debe concurrir a las elecciones con el mismo entusiasmo y decisión que si se tratase de una elección de presidente de la República.

La Situación del Vapor 'Golondrina'

Los cuatro tripulantes que abandonaron el vapor se encuentran completamente salvos

BUENOS AIRES, julio 5. — En la Prefectura Marítima se informó que los cuatro tripulantes del vapor pesquero "Golondrina" por cuya suerte se temía están completamente a salvo.

Tres de ellos fueron recogidos por el vapor Pelícano que es esperado a media noche en la Dársena Sur.

En cuanto al otro viene en un remolcador del Ministerio de Obras Públicas. Estos cuatro tripulantes abandonaron anoche el vapor Golondrina.

También se sabe que momentos después de abandonar aquellos tripulantes el vapor Golondrina, éste fué auxiliado por el buque pesquero de bandera inglesa "Preganile" al que lo remolcó cierta parte. El "Preganile" llegó a la Dársena cerca de medianoche.

Conversión de Deudas

El Ministerio de Hacienda dió un comunicado al respecto

BUENOS AIRES, julio 5. — El ministro de Hacienda entregó hoy el siguiente comunicado, relativo a la conversión de operaciones nacionales y provinciales en francos franceses: francesea:

"Ha sido concertada una operación de canje voluntario de los empréstitos emitidos en Francia por la Nación y Provincias. La Conversión consiste en el canje de dichos títulos circulantes por títulos del crédito argentino interno de cuatro y medio por ciento de interés y medio por ciento de amortización".

NO EXISTE VIOLACION DE LA LEY

La ley castiga sólo a los electores

TEXTO DE LA PETICION

BUENOS AIRES, Julio 5. — Con motivo de la reciente sentencia del Juez Federal doctor Jantus, desconociendo la personería jurídica de la Unión Cívica Radical, el apoderado de dicho partido Dr. Lezcano elevó al magistrado de referencia la apelación correspondiente.

El Dr. Lezcano en su extensa exposición, dice luego de hacer la historia de la abstención radical y el análisis de su causa, que el Juez manifiesta que esta situación debe ser considerada violatoria a las disposiciones existentes en el artículo 6o. de la ley 8871 y que textualmente dice:

"Todo elector tiene el deber de votar en cuantas elecciones fuere convocado en su distrito."

Sobre este punto — expresa el Dr. Lezcano — hago notar que es inaplicable la relación entre el citado artículo y la posición abstencionista del Partido.

En efecto, la ley 8871, en las disposiciones mencionadas se refiere exclusivamente al ciudadano que se abstiene, sin comprender a los partidos políticos, y concordantes con su artículo 83 que aplica sanciones para el elector, que sin causa legítima, dejase de emitir su voto, publicando su nombre y aplicándole una multa de diez pesos y en caso de reincidencia el doble de la misma multa.

Es evidente — dice Lezcano — que no puede medirse con la misma vara situaciones tan distintas.

Más adelante el Dr. Lezcano, se refiere a uno de los fundamentos del Juez Jantus y manifiesta del partido, está dando la pauta al magistrado de que el partido realizará gestiones para participar en comicios y también es obvio nuestro propósito de cumplimiento estricto de las leyes de la materia, pues en los distritos electorales la Unión Cívica Radical ha exigido garantías, para que las leyes sean cumplidas por quienes las aplican, y por quienes ejercitan los derechos que de ellas emanan.

La presentación del Dr. Lezcano, concluye en estos términos:

"Dejando a salvo lo expuesto, en cuanto a la [illegible] del decreto para impugnarlo, llegado el caso, en aquellas disposiciones que toque con mi partido, cuando este entre en el ejercicio de las leyes electorales, es decir, cuando se produzca lesión en sus derechos, cuando exista conflicto a V. E., pido:

1o. Se sirva reconsiderar su resolución en virtud de hallarse cumplidos los requisitos exigidos en el decreto en los artículos 1, 2, 3 y 5 y en consecuencia reconocerme como apoderado de la Unión Cívica Radical de la Capital Federal.

2o. Se sirva tener, en caso denegatorio, por interpuesto desde ya el recurso de apelación."

Se Inició el Camino a S. Francisco

El tramo de Santo Tomé a Saa Pereyra

BUENOS AIRES, julio 5.— La Dirección Nacional de Vialidad, ha informado hoy que se ha iniciado la construcción del segundo tramo del camino pavimentado Santa Fe - San Francisco y cuya primera parte corresponde al tramo Santo Tomé - Saa Pereyra.

El costo de la obra ha sido fijada en $ 1.472.271,68.

Comprarán Maíz a $ 4.40 el Quintal

La Junta Reguladora de Granos

BUENOS AIRES, julio 5. — Se reunió la Junta Reguladora de Granos, con el fin de considerar la situación del mercado internacional y la compra de maíz que ya se ha iniciado en Buenos Aires y Rosario, al precio básico de $ 4.40 el quintal vagón dársena.

Se resolvió adquirir al precio indicado todo el maíz que se le ofrezca en las mismas condiciones que se hiciera el año pasado.

Una Grave Epidemia Ataca a los Presos de Sierra Chica

YA SE HAN PRODUCIDO TRES CASOS FATALES EN EL MISMO

LA PLATA, Julio 5. — Informaciones recibidas de Olavarría, dan cuenta que entre la población carcelaria del penal de Sierra Chica, se ha desarrollado una epidemia que ha adquirido inusitada importancia y gravedad, habiéndose registrado 18 casos, entre los cuales 3 fatales.

El diagnóstico médico sobre la enfermedad, dice que se trata de una grippe nefrítica.

La Jubilación de los Periodistas

El Poder Ejecutivo la observará

BUENOS AIRES, julio 5. — Se informó en la Casa de Gobierno que el Poder Ejecutivo tiene el propósito de observar la ley de jubilaciones de periodistas y gráficos, recientemente sancionada por el Congreso.

Se agrega a la información que en el día de mañana se dará a conocer el decreto y mensaje que se enviará con tal fin al Congreso nacional.

Se desconocen los términos en que el mismo estará redactado y los puntos que se observarán.

SOLO TRES SENADORES ESCUCHABAN A DUHAU

DE LA TORRE PROPUSO LEVANTAR LA SESION PERO PINEDO PROTESTO

En su exposición el ministro de Agricultura trató de rebatir los conceptos emitidos por el senador por Santa Fe

DESARROLLO DE LA SESION

BUENOS AIRES, Julio 5. — Bajo la presidencia del Dr. Bruchman, siendo las 16.30 horas y con asistencia de 17 de sus miembros, se inició la sesión del Senado.

Asisten a la misma los Ministros de Hacienda y Agricultura, Dr. Pinedo e Ingeniero Duhau.

A indicación del Dr. Arencibia Rodríguez, se pasó a sesión secreta para considerar diversos acuerdos solicitados por el Poder Ejecutivo.

LA SESION PUBLICA

A las 17.30 horas, el Senado pasa a sesionar en forma pública, dándose cuenta de inmediato de los asuntos entrados.

A continuación se discute ... en general, sobre los despachos de la Comisión Especial Investigadora del Comercio de Carnes.

El Ministro de Agricultura prosigue su réplica al Senador de la Torre, manifestando que va a referirse a la sustitución de las carnes argentinas en el mercado de Gran Bretaña, a que se había referido el Senador por Santa Fe.

SUSTITUCION DE LAS CARNES ARGENTINAS

Expresa que el senador de la Torre había preguntado en el Senado, porque el Gobierno Argentino no trata de impedir que se venda en el Reino Unido o se envíe a Italia desde el Reino Unido, chilled inferior de Sud África o del Brasil.

Dice luego que en el Reino Unido no hay tal sustitución y que así resulta de los informes de las Comisiones Oficiales.

Lo que sí se ha señalado en Gran Bretaña — dice el Ministro — es la sustitución de la carne nativa por el Chilled Argentino, por parte del detallista, lo que es posible, dada la superioridad de nuestro producto.

EL COSTO DE LA INDUSTRIALIZACION

El Ministro pasa luego a ocuparse del costo de industrialización y dice al respecto, que el costo obtenido por los Contadores de la Comisión Investigadora fueron dados por los Frigoríficos y que los citados por de la Torre, tienen el mismo origen.

Los Contadores — dice Duhau — no han podido comprobar la exactitud de esos costos. Esos informes le merecen fé al Senador de la Torre y los dados por el Ministerio de Agricultura y la Junta Nacional de Carnes, son malos, muy malos.

Luego hace notar la forma en que los Contadores de la Comisión Investigadora obtuvieron los costos, expresando que algunos frigoríficos dijeron que no tenían las planillas y otros los dieron en hojas escritas a lápiz desglosadas de los libros.

COMENTA LOS INFORMES DE LOS CONTADORES

Se extendió luego en consideraciones para comentar el informe de los Contadores. Enseguida se refirió a las afirmaciones del Senador de la Torre, de que el Ministro pudo averiguar los costos con gran rapidez, con solo recabar a los Frigoríficos Municipal y Gualeguaychú.

A ese respecto expresa, que de los mismos informes de los Contadores se desprende que tampoco es dable conocer cifras y costos de la matanza del Frigorífico Gualeguaychú.

LA UTILIDAD POR NOVILLO

Pasó a ocuparse después de la utilidad por novillo y dijo que si bien reconocía como el Senador de la Torre, las grandes ganancias de los Frigoríficos, no podía acompañarlo en lo que respecta a aquellas utilidades por animal.

Después de otras consideraciones del Ministro Duhau, el Senador de la Torre, hizo moción de levantar la sesión, pues había solamente tres senadores en el recinto.

UNA BREVE INCIDENCIA

La indicación del Dr. de la Torre, provocó una pequeña incidencia que se desarrolló en la forma siguiente:

M. DE AGRICULTURA: Sr. Presidente, no deje que se me interrumpa.

Sr. DE LA TORRE: Es que yo hago moción para que se levante la sesión, solo hay tres senadores en el recinto.

M. DE HACIENDA: ¿Y se puede hacer moción dentro de un discurso interrumpiendo al orador?

Sr. DE LA TORRE: Sí se puede hacer moción.

Sr. PRESIDENTE: No hay quorum en la casa para votar la moción. Queda levantada la sesión. Eran las 19 hs.

La Junta de Construcciones Escolares

Ayer se reunió la Junta Consultiva de Construcciones Escolares en el despacho del Ministerio de Hacienda con asistencia de todos sus miembros.

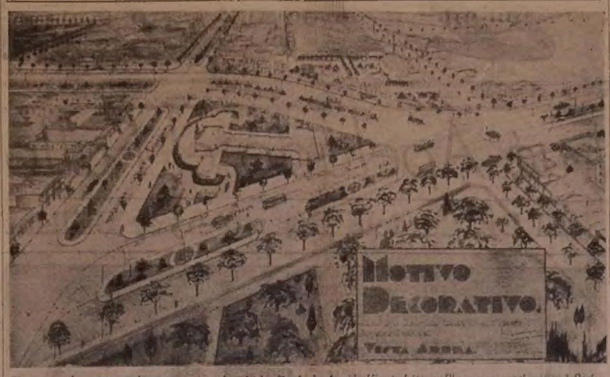
Fué larga la reunión, y una vez terminada se dieron a conocer las siguientes resoluciones:

Adjudicar la mano de obra de albañilería y afines en los edificios escolares de los siguientes distritos: San Fabián, al señor Antonio Muñoz Ruano, por la suma de $ 6.028.95; San Jerónimo del Sauce, al señor Cornelio Quatto, por la suma de pesos 6.594.61 y Carrizales, al señor Domingo Caramona, por la suma de $ 12.449.59.

—Desestimar las propuestas presentadas en las licitaciones realizadas por los Consejos Escolares Nos. 6 de Armstrong y 32 de Josefina.

NOTICIAS DE LA CIUDAD DE PARANA

Proyecto de Urbanización Ciudadana



El presente plano corresponde a un proyecto de urbanización de la Avenida Vicente López y Planes y su empalme con el Boulevar Pellegrini y la Avenida Freyre confeccionado por el Ing. Cesarino Guerra. Para quien conozca las más urgentes necesidades edilicias del populoso barrio de Barranquitas huelgan las consideraciones ulteriores. Se trata, vamos a repetirlo, de un plausible esfuerzo que podría cristalizarse con poca voluntad y empeño que se pusiera en ello.

MOVIMIENTO POLITICO

JIRA DEL Dr. MOSCA

Calchaquí, junio 29 de 1935.— A las 11 horas llegó el pre-candidato a gobernador de la provincia doctor Enrique M. Mosca, acompañado de los señores Domingo Chaves, Eladio Caffaratti, Dr. Rueda, coronel Mariano de los Ríos, Enrique Mosca (hijo), los que fueron recibidos por una numerosa manifestación de radicales de lo más calificado, contándose entre ellos el doctor Amadeo Ramírez, doctor Manuel Treviño, señores Humberto R. Corbo, Francisco Dalla Fontana, Antonio y Domingo Rossetani ... Juan y Antonio Russato, Juan Noceda, Jesús Foralta, Fabriciano Rotela, Florido Ocampo, José Romanece, M. Echevarría, Juan B. Carrara y muchos otros que es imposible enumerar porque sería demasiado extenso.

Con frase sencilla, pero llenas de radicalismo y entusiasmo el señor Humberto R. Corro dió la bienvenida al pre-candidato, contestando el doctor Mosca con la elocuencia que sabe hacerlo y remarcando en todas sus frases que en esta lucha interna del partido se debe hacer una campaña llena de cultura y respeto para los otros pre-candidatos, porque hay que entender bien, que no se trata de enemigos políticos y que sólo es en cumplimiento a lo que indica la Carta Orgánica del partido.

Se sirvió un almuerzo criollo, donde no faltó el tradicional asado con cuero y las también tradicionales empanadas; el entusiasmo no decayó un sólo momento y el doctor Mosca compartió, amablemente con todos los concurrentes. A las 14 horas emprendía su jira a Margarita siendo despedido con tal cariño que no pudo dejar ninguna duda que es el candidato del pueblo.

PROCLAMACIONES

En San Cristóbal, cabecera del departamento del mismo nombre, en una entusiasta reunión se realizó la elección de los candidatos a legisladores y electores que sostendrán en dicho departamento los radicales simpatizantes con la predórmula Mosca-Vilela, habiendo asistido una delegación de Santa Fe, que vino muy bien impresionada por el espíritu y entusiasmo reinante, que hace prever que la masa radical ha de votarlos en forma mayoritaria.

Estaban presentes los siguientes delegados de los distritos del departamento:

Señores: Serviliano de la Peña, Arturo C. Figari (h.), Nicolás Ayub, Alberto Larceler, Egidio Baldacci, Marcos Gómez, Alberto Aguirre, Heriberto Murphy, Aquilino J. Senn, Américo Bizarri, José Basaldella, Domingo Armando, Lino Baldacci, José Hermido Leguía, Francisco Petrone, Luis Lusso y Julio Sanier.

Es de hacer notar la presencia del señor Luis Lusso, a quien sin su consentimiento se le hizo aparecer como pre-candidato a elector por otro núcleo radical.

Fueron proclamados los siguientes pre-candidatos:

Para senador, Sr. Lino Baldacci.

Para diputados: señores Francisco Patrone y Arturo C. Figari (h.)

Para electores titulares, señores: Serviliano de la Peña, Américo Bizarri y Julio Sanodler.

Para electores suplentes, señores: Aquelino J. Senn, Domingo Armando y José Hermido Leguía.

—El jueves sale una delegación encabezada por el doctor Enrique M. Mosca con destino al departamento San Martín, para de ahí pasar a Rafaela. El día 10 por la tarde saldrá una numerosa delegación a la ciudad del Rosario, donde se efectuará la proclamación de la fórmula y demás pre-candidatos.

Al acercarse la fecha del comicio, es notable el movimiento en todas las secretarías seccionales y muy especialmente en el local de la Junta Central, donde se prepara la organización para el control eficaz de la elección.

PRE-CANDIDATURA CELLO-MEANA

Adhesiones.— Del distrito de San José del Rincón se han recibido las siguientes adhesiones: Primo Balzaretti, Gregorio Mendoza, Silvano Vega, Reinaldo Mendoza, Clemente Márquez, Telesforo Zeballos, Máximo Espinosa, Segundo Mieres, Teodoro Sopérez, Lucas E. Sopérez, Federico Torres, Alberto Fernández, Andrés Fernández, Mario Guevara, Pablo Santi, Sabá Cilvera, Modesto V. Díaz, Salvador Cáceres, Gabriel Cáceres, Julián Ramos, Justo Ramos, Ramón R. Ramos, Marcelino Sánchez, Ramón Sánchez, Fausto Hernández, Severo Díaz, Patricio Franco, Robustiano Cardozo, Juan Gómez, Anastasio Franco, Cipriano Villalba (h), Estanislao G. Mendoza, Francisco Ayala, Zenobio Ayala, Ceferino Franco, Fausto Pereyra, Felipe Franco, José Pereyra, Pedro Moreira, Esteban Riblas, G. C. Mendoza, José A. Leguizamón, Máximo Pintos, Amancio Pintos, Alfredo Pintos, Vicente Mendoza, Diego Gallo, Pedro Díaz, Bartolomé C. Flores, Inocencio Espinóza, Carmen Ruiz, Gayetano Pérezlindo, Raimundo B. Moreira, Francisco A. Mendoza, Carlos Castillo, Isaac Moreira, Simón Ruiz, Santiago Gómez, Máximo Riquelme, Luis Franco, Eleuterio Cáceres, Benigno Díaz, Lázaro R. Cuecueta, Martín Moreira, Miguel Cardozo, Pedro P. Moreira, Julio R. Díaz, Marcelino Maldonado, Diego A. Obckley, Primo Lemos, Fructuoso Zeballos, Albito J. Vega, Pedro Lasanza, Hilafonso R. Vanontember, Segundo Nieres, Juan Bassava, Ruperto J. Vega, Pedro Lasanga, Ila... (Siguen las firmas)

MOTOCICLETAS



Una de las motocicletas con "sidecar", que posee nuestro cuerpo de Bomberos.

Farmacias de Turno

Desde el domingo 7 al 13 de Julio inclusive:

FARMACIA	DIRECCION
DEL PUEBLO	Alvear y Balcarce
PARPAL	San Jerónimo y Juan de Garay
MENCHACA	San Jerónimo y la Junta
EL CONDOR	San Martín 2472
MERCADO DE ABASTO	Avenida Freyre y Mendoza
AVENIDA	San Lorenzo y Suipacha
GALENO	San Jerónimo y Suipacha
INTERNACIONAL	1o. de Mayo y Salta
NUEVA	Chacabuco 1644
BARRIO OSER	Arist. del Valle e Iturraspe

Servicio Nocturno: No atenderá la farmacia Galeno.

Atenderán con farmacia abierta: hasta las 22 horas las farmacias Del Pueblo, Parpal, Mercado de Abasto, Avenida y Nueva; hasta las 24 horas: El Cóndor e Internacional. Con farmacia cerrada, por recetas y medicamentos de urgencia, todas las farmacias a excepción de la Parpal, Mercado de Abasto y Avenida.

UN PROYECTO DE BOSSANO ANSALDO

BUENOS AIRES, Julio 5. — El diputado nacional doctor Bosano Ansaldo, reprodujo un proyecto por el cual se crea una Escuela de Granja, en la localidad de Roldán (Santa Fe).

Fué Agasajado en Paraná el Ministro Paraguayo, Dr. Riart

Pocas horas permaneció en la vecina capital entrerriana el canciller de la república del Paraguay, concurriendo a la Casa de Gobierno

OTRAS INFORMACIONES

(De nuestro Corresponsal)

PARANA, 5. — Esta mañana a las 8 horas fué recibido en nuestro puerto el Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay Dr. Elio Riart, quien viaja rumbo a su patria en la Cañonera "Paraná".

Concurrieron a esperar al distinguido viajero el Ministro de Gobierno Dr. Sebastián Mundani, acompañado del Secretario de la Gobernación Dr. Saúl García, dándole la bienvenida e invitándole a concurrir a la Casa de Gobierno.

A las 9 horas el Dr. Riart acompañado de los citados funcionarios y del General Julio Costa, Comandante de la 3ra. Div. del Ejército; del Exmo Sr. Arzobispo Mons. Zenobio Guilland; senador nacional Dr. Atanasio Eguiguren, Comandante del aviso Golondrina Capitán de Fragata Guillermo Schmidt, elementos representativos de la colectividad paraguaya y numeroso público llegó hasta el despacho del Gobernador de la Provincia, siendo recibido por el Gobernador Dr. Tibiletti, en el salón de la galería de gobernadores, donde saludó al diplomático de la nación hermana, cambiando ambos frases de estilo y emotivas palabras de confraternidad.

El Dr. Eduardo Tibiletti, seguidamente invitó al Dr. Riart y su comitiva a pasar al despacho oficial, donde departieron por espacio de varios minutos. Momentos después el Ministro del Paraguay, acompañado del Gobernador, Ministros y comitiva, concurrieron al Parque Urquiza, donde, al pié del monumento del vencedor de Caseros, el Dr. Riart a nombre de la República del Paraguay, colocó un hermoso ramo de flores naturales.

Con motivo del paso por este puerto del Canciller Riart, el Gobernador de la Provincia había recibido el siguiente telegrama del Ministro de Relaciones Exteriores: "Complázcome en comunicar a V. E. a los efectos de las atenciones que su Gobierno quiera tener a bien dispensarle, que pasado mañana viernes 5 del corriente llegará a esa ciudad a bordo de la cañonera nacional "Paraná", de tránsito para Asunción, S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay Dr. Elio Riart. Me es grato saludar a V. E. con mi consideración más distinguida. - Carlos Saavedra Lamas."

El Gobernador de la Provincia Dr. Eduardo Tibiletti, contestó al Ministro Saavedra Lamas en estos términos:

"Con referencia al atento telegrama de V. E., informándome de la llegada en el día de hoy a este puerto de la cañonera nacional "Paraná", conduciendo a S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay doctor Elio A. Riart, complázcome en participar a V. E. que el Gobierno de Entre Ríos ha tributado cordial acogida al ilustre huésped recibiéndolo el suscripto en el salón de su despacho, en presencia de sus Ministros y altos funcionarios nacionales, provinciales y municipales y autoridades militares, navales y eclesiásticas, cuerpo consular, residentes paraguayos y miembros de la sociedad de Paraná, cambiándose palabras de cordial salutación. Posteriormente hemos recorrido la ciudad, visitando la Catedral, Parque Urquiza y Escuela Normal. S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores, ofreció una palma de flores al pié del monumento al General Urquiza, pronunciando bellas y sentidas palabras de homenaje al héroe de Caseros. El ilustre viajero partió a su país a las diez horas, siendo calurosamente despedido por las autoridades y el pueblo entrerriano.

Me es grato saludar a V. E. con mi consideración más distinguida. - Eduardo Tibiletti, Gobernador de Entre Ríos."

Las Tarifas de las Obras Sanitarias

Desde hace años la ciudad de Esperanza, cabecera del departamento Las Colonias desea contar con los servicios de aguas corrientes y otros a cargo, como se sabe, de las Obras Sanitarias de la Nación.

Es una cuestión que desde el primer momento no fué mirada con indiferencia por las autoridades respectivas. Y fué así que se ejecutaron las obras y todo quedó listo a los fines de habilitar tales servicios. Solo faltaba la intervención de las O. Sanitarias de la Nación. Llenados todos los requisitos poco hace que se aseguraba que serían habilitadas por cuanto solo faltaba la aprobación de las tarifas que se cobrarían. Remitidas al Poder Ejecutivo por la Dirección de la citada dependencia nacional, el gobierno las mandó para la aprobación de los Concejos Deliberantes, el de Esperanza, Rafaela, Cañada de Gómez y otros donde todavía no hay esos servicios sanitarios.

Hemos tenido oportunidad de conversar con varios concejales en oportunidad que concurrieron a la Casa de Gobierno a entrevistar al Ministro de Hacienda, Ing. Casella. Nos han explicado las razones que han tenido para rechazar las tarifas. Dicen que son tan altas que es imposible el aceptarlas, porque ello sería un perjuicio para el municipio y para los vecinos. Con esto por ahora se aleja la probabilidad de que Esperanza cuente pronto con servicios sanitarios. Lo que ocurre allí se repite en otras ciudades de la provincia. Ante esto sería justo que las Obras Sanitarias realizaran un nuevo estudio de sus tarifas. Con ello beneficiaría a varios centros de importancia como el que nos ocupa y a la vez se obtendría una mayor entrada lo que no va a lograr con las altas tarifas que ahora aplica por los servicios sanitarios en las provincias.

Tenemos Tambien Otro Sector Urbano con una Laguna Formada a Perpetuidad



Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, SABADO 6 DE JULIO DE 1935 — SEGUNDA SECCION

VECINOS DEL NORTE NOS RECLAMAN EL HONOR DE LA LAGUNA MAS GRANDE

En tal pequeño lago se echan basuras y animales muertos, con grave peligro para el vecindario, expuesto a una peste

OTROS PELIGROS GRAVES

Hace pocos días nos ocupamos de un pantano de carácter permanente que hace las delicias de quienes viven cerca de la intersección de las calles del Campillo y Güemes. Nuestro comentario suscitó la envidia de los vecinos del sector urbano comprendido entre la calle del Campillo y las de Rivadavia y Aristóbulo del Valle. En efecto: ayer se presentaron éstos a nuestra redacción, y, después de observarnos con una mirada de conmiseración, nos dijeron: —"Vean, señores periodistas: el pantano que tienen los otros es una insignificante porquería: la honra de poseer la laguna más grandes e inmunda que haya cerca del boulevard aristocrático, nos pertenece por completo. ¡Lo nuestro sí, que vale la pena! Nuestra laguna es una laguna con todas las de la ley: más grande y más honda; sus aguas son más podridas que las de la otra y mucho más pestilentes. Cuanto animal fenece por aquellos contornos es recibido por nuestra laguna, cuyos gérmenes morbosos por lo morrocotudos y en cardúmenes insospechados le tiran el bochin a los yuyos a los de la calle Güemes. ¡Qué se han pensado también los pretensiosos que nos quieren orchatar la gloria lagunera! Allí no se arrojan las basuras como sucede en nuestro pequeño mar hediondo, ni se aglomeran los desechos de medio Santa Fe. Los desafiamos a que no son capaces de resistir como nosotros las fétidas emanaciones de nuestro gran charco, que, en el día menos pensado, puede dar origen a una peste que, extendiéndose por toda la ciudad, la convierta en una sucursal del cementerio de Barranquitas. En cuanto a lo que alegan nuestros rivales de que, a pesar de las reclamaciones, no les llevan el apunte en la Municipalidad, tampoco permitiremos que nos ganen. Más tiempo hace, que nosotros venimos cometiendo la imperdonable ingenuidad de enviar solicitudes a la Intendencia sin que ni siquiera nos contesten. Nosotros estamos seguros tener laguna y pestilencias y microbios y toda suerte de inmundicias para rato. Nuestra seguridad se basa en que siendo todo esto propiedad de un miembro integrante del Concejo Deliberante, no corremos el peligro de vernos privados así nomás de nuestro pantano. La autoridad conservará intacto ese privilegio, ningún otro sector pantanoso y mal oliente de la ciudad nos lo ha de arrebatar. Ya ven ustedes cómo los otros no tienen razón de gritar tanto. En esto se la damos con pesto y todo. El concejal lagunero defenderá nuestras prerrogativas, y, como ya hemos dicho, tendremos allí porquería inacabable. La autoridad nos ampara".

Ante las razones concluyentes, nada tuvimos que agregar a la precedente exposición, y nos limitamos agregar, por nuestra cuenta, dos notas gráficas. En la primera puede apreciarse el panorama lacustre, y en la segunda un detalle del mismo, convertido en basurero público, y en ambas la floreciente edificación que lo festonea, cuyo progreso es obstaculizado por todo lo que quienes nos visitaron consideran un motivo para humillar a los poseedores del otro pantano.

LA MUESTRA GRAFICA DEL PELIGRO





Dos notas gráficas demostrando la extensión de la laguna existente en la calle Del Campillo entre Rivadavia y Aristóbulo del Valle. En las mismas, además del detalle evidente que se observa de su conversión en basurero público, puede apreciarse la importancia de la edificación que circunda ese pantano, el cual debe desaparecer, pués, su existencia constituye todo un peligro para la higiene pública.

Círculo de Inventores

Se adhiere a la fiesta patria

Con motivo de celebrarse el 8 del corriente, el día del Inventor y del fundador del Círculo Argentino de Inventores, esta entidad resolvió:

1o. Adherirse a los diversos actos conmemorativos de la gloriosa efemérides patria.

2o. Enviar un saludo a todos los socios del país y delegados en el exterior.

3o. Invitar a los inventores del país a participar en el gran Concurso de Inventos a realizarse en el corriente año.

4o. Visita e inspección de inventos en condiciones de industrializarse.

VIAJE DEL GOBIERNO A ROSARIO

Como lo hemos informado, el gobernador y sus Ministros de Gobierno, doctor Furno, de Hacienda Ingeniero Casella y de Instrucción Pública, doctor de la Vega y otros funcionarios, se trasladarán mañana sábado a Rosario.

Permanecerán los miembros del gobierno varios días en aquella ciudad, y visitarán algunas localidades de los departamentos del Sud de la provincia.

El doctor Lisandro de la Torre se encontrará el día domingo también en la ciudad del Sud.

Será Erigido en Crespo

En la localidad de Crespo se efectuará el diez de julio del actual un homenaje al ex-gobernador de la provincia don Ignacio Crespo. Consistirá el mismo en la erección en la plaza pública de un busto del fallecido gobernante santafecino, obra que ha sido encomendada al conocido escultor local don Angel Selacek y de cuyo acierto habla claramente el grabado que acompaña a esta nota. En dicho acto, que se anticipa alcanzará gran lucimiento, estarán presentes diversas instituciones de esta capital, dándose por segura la adhesión del poder ejecutivo provincial.

Declaratoria de Feriado para las Escuelas

Los días 10, 11, 12 y 13 no habrá clases en la Provincia

Oportunamente hemos informado de las gestiones que se han realizado a los fines de obtener la declaratoria de feriado para las escuelas en vista de la fiesta Patria.

La Dirección General de Escuelas ha dado a conocer una resolución por la cual declara feriado para los establecimientos dependientes de la Administración los días 10, 11, 12 y 13 del corriente mes.

Se ha comunicado a cada Consejo Escolar para su resolución.

Por su parte el Ministerio de Instrucción Pública ha dado también otra resolución por la que declara feriado los mismos días para todas aquellas que dependan del citado Ministerio. Debemos agregar, de acuerdo a una información del Ministerio, que no sería extraño que el asueto se prorrogara por 10 días más en vista del mal estado sanitario que en los momentos hace que haya disminuído grandemente la concurrencia de los alumnos en las escuelas citadas.

LOS INFRACTORES A LA LEY ELECTORAL

Las acusaciones

En los primeros días de la semana próxima la Junta Central de Elecciones remitirá al señor Agente Fiscal en turno la nómina de los ciudadanos que no votaron en los últimos comicios realizados en la provincia. Como se sabe los aludidos son considerados infractores y la ley establece que si no justifican la causa o causas que le impidieron votar se les aplicará una multa de $ 10.

Debemos agregar que los Agentes Fiscales llevan adelante las acusaciones contra los ciudadanos que no votaron. Dado el número elevadísimo de los mismos, la tarea se realiza lentamente; son muchos los que viven en la campaña y, al ser notificados, se concretan a entregar los $ 10 que se les aplicará haciendo la manifestación correspondiente. Con ello se evitan gastos y molestias de viaje.

Noticias Tomadas en el Correo Central

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha comunicado a la Jefatura de Correos y Telégrafos de esta Capital que, por reciente resolución la estafeta Postal de María Susana, departamento Castellanos, ha sido elevada a la categoría de oficina mixta. Con ello se llena una necesidad, de la que muchas veces nos hemos ocupado.

TRASLADO:

Ha comunicado también la Dirección a la Jefatura de Correos que se ha resuelto ascender al mensajero Miguel Leonard quien presta servicios en la oficina de Helvecia, departamento Garay.

—Lo mismo se le ha hecho saber a la Jefatura que se ha resuelto el traslado a la oficina de Rafaela a la auxiliar, señora Dolores S. de Rioja. En la actualidad presta servicios en la Casa Central de esta Capital.

SOCIEDAD "UNION Y PROGRESO

El baile de hoy

Organizado por la Comisión de Biblioteca de la Sociedad Unión y Progreso de Villa María Selva, se efectuará hoy el anunciado baile a beneficio de la biblioteca de la institución, el que, considerado el numeroso y destacado elemento con que cuenta la citada Sociedad, es de esperar que constituya todo un éxito.

Las Obras de Desagüe en San Urbano

EDIFICIOS PARA LAS ESCUELAS

Licitación para obras sanitarias en las mismas

PRESUPUESTO

Oportunamente hemos informado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, llamó a licitación para las obras de mejoramiento que se deben realizar en los edificios que ocupan las escuelas del departamento San Cristóbal Nros. 108, 409 y 411, cuyo presupuesto oficial es de $ 10.500.

En el día de ayer se han dado a conocer las propuestas presentadas, que son las siguientes:

Eduardo Avirazzi con una rebaja de 16.33 o|o sobre el presupuesto oficial, Isaac Checron con una rebaja de 7.60 y Luis Murdelo, con una rebaja de 3.02 sobre el presupuesto oficial.

Las propuestas han quedado a estudio del Ministerio para resolver. Los trabajos de construcción se iniciarán en seguida.

Obras Sanitarias

También ayer tuvo lugar la apertura de las propuestas presentadas en la licitación para la ejecución de las obras sanitarias de las escuelas Standard, habiéndose presentado las propuestas siguientes:

J. Luis Gasparotti y Cía. por $ 129.176.80 para la ejecución de los trabajos en todas las escuelas, a excepción de Humberto I., Virginia, San Justo, San Carlos Centro, San Carlos Norte, Pilar, San Fabián y Coronda.

José Trentini y Cía., por pesos 156.772.— pago en efectivo y $ 162.417.— pago 70 o|o en efectivo y 30 o|o en títulos ley 2260, para la ejecución de los trabajos en las 48 escuelas licitadas.

Nicolás Sedrán y Carlos Ottolina, por $ 2.191.95, pago en efectivo para cada una de las escuelas de San Carlos Centro y San Carlos Norte.

Santiago Rincón, por $ 3.340, pago en efectivo y $ 3.430.— en efectivo y títulos ley 2260, para cada una de las escuelas de San Justo, San Carlos Centro, San Carlos Norte, San Fabián y Coronda.

Luis Calanti, por $ 5.054.46, escuela de Díaz; $ 4.899.74 escuela de Clarke; $ 3.724.31, escuela de Coronda; $ 3.724.31, escuela de Totoras (Campo Medici); $ 3.724.31, escuela de San Fabián; $ 4.214.98, escuela de Gaboto; $ 4.323.03, escuela de Monje.

Se Invertirá una Suma Crecidísima

En 1.195.549.62 pesos han sido presupuestadas las mismas, conociéndose ya las propuestas que fueron presentadas

En otras ediciones nos hemos ocupado de que el Poder Ejecutivo de la provincia había llamado a licitación para la construcción de un canal principal y tres canales secundarios para el desagüe de la zona de San Urbano, Cañada Ucle, Carreras y Alcorta. Se trata de una obra de gran importancia, que está presupuestada en la suma de $ 1.195.549 con 62.

Ayer se han dado a conocer las propuestas que se han presentado al Ministerio de Hacienda. Son las siguientes:

Empresa Argentina de Cemento Armado $ 962.663.61.

Bugnone Cía. Ltda., pesos 1.310.513.76.

Empresa Dickman y Tumber, $ 1.129.795.56.

Empresa Ways Gruen, Freitas, S. A., $ 1.248.535.66.

Empresa Gruen Bilfinger, S. A. $ 1.182.201.02.

Las ofertas mencionadas corresponden por pago total en efectivo, habiendo cotizado además todas las empresas citadas precios convenientes por pago parcial en efectivo y en títulos o total en títulos de la ley 2250.

Se anuncia que apenas resuelva el P. Ejecutivo, se iniciarán las obras.

Sociedad Cooperadora Escuela "Juan Arzeno"

Asamblea Extraordinaria

Las autoridades de la entidad del epígrafe nos solicitan la publicación de la siguiente nota:

"El próximo domingo a las 9 horas, se llevará a cabo en el local de la Unión Ferroviaria, Boulevard Zavalla 1663, la asamblea extraordinaria que debió efectuarse el día 16 del pasado junio en el local de la escuela Arzeno, y que fuera suspendida a raíz de la medida inconsulta tomada por el Consejo Escolar de la 4a. Sección, al clausurar las puertas de dicha escuela impidiendo la entrada a la misma a los padres de los alumnos y socios de esta institución.

La asamblea tiene por objeto considerar el estado actual del conflicto y resolver las medidas a tomarse en defensa de los educandos que carecen de ropa, libros, cuadernos, lápices, etc. y a quienes esta Sociedad no puede prestarle su ayuda, por impedírselo el nombrado Consejo Escolar con su actitud belicosa en perjuicio del alumnado y de la escuela "Pte. Juan Arzeno".

Nuevo Titular de la J. Política de San Lorenzo

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, dió un decreto nombrando jefe de Policía del Departamento San Lorenzo al señor Froilán Ravena Palacios.

El nombramiento se hace en lugar del señor Juan Heckschweiler cuya renuncia se acepta. En el decreto se le manda dar las gracias al renunciante por los servicios prestados a la administración provincial.

El nuevo titular de la jefatura de San Lorenzo será puesto en posesión por el Inspector General de Policía, señor Teobaldo Garibaldi.

Se Construirá un Nuevo Hospital en Las Rosas

Comisión designada

En una edición anterior hemos informado de que se tenía el propósito de designar una comisión de vecinos a los fines de que informaré al Poder Ejecutivo en todo lo necesario para realizar importantes obras de mejoramiento en el edificio que ocupa el Hospital de Caridad de Las Rosas, departamento Belgrano. Ahora no se hará dado que las obras de mejoramiento demandarán sumas importantes y resulta más conveniente la construcción de un nuevo edificio. Así se ha resuelto.

Para ello se ha dado un decreto por el cual se designa la siguiente comisión de vecinos: Edmundo Bechtling, Angel López, Luis Tapella, doctor Carlos M. Cuesta, Luis Sanz, Armando Sanguinetti y José Spina. Esta comisión tendrá por finalidad el asesoramiento, vigilancia y contralor de la obra, como así para obtener del vecindario la contribución que sea necesaria.

Tres Comentarios sin Trascendencia

EL GENERAL ALEMAN VON EPP refiriéndose al problema colonial de su país dice: "La maldición de Versailles nos niega el derecho a nuestras colonias, pero la paciencia del jefe resuelve todos los problemas, unos tras otros. La cuestión de las colonias madurará cuando Alemania sea de nuevo grande y fuerte". Todo lo que en buen romance se traduce así: Cuando el gobierno nazi crea poseer los recursos bélicos suficientes, provocará la guerra de conquista. Como ésta, aparejará sin duda alguna la guerra internacional, tenemos que Alemania se constituirá a corto plazo en un foco de la ya amenazante hoguera. Se prueba también, que el lloriqueo pacifista del "canciller-presidente" no pasa de un gastado recurso de opereta para impresionar a los incautos del mundo que pudieron ver en él, algo más de lo que verdaderamente es: un dictador medioeval trasplantado a la era contemporánea.

* * *

WANG KEH CHIN, Jefe del gabinete chino, resolvió recompensar a las tropas leales que intervinieron en el rechazo del ataque rebelde a Pekín, con 20.000 dólares mejicanos y con igual cantidad, al que capture a Hai Chen Wu, director de los insurrectos. Ha sido precisamente este honorable Wan Keh, el mismo que ordenara el retiro de las tropas del Chahar que se oponían al avance japonés. Demás está decir que se trata de un "patriota": de esos que prefieren ahogar en sangre las aspiraciones reivindicatorias de sus connacionales si en ello va una posibilidad de secundar los intereses del capital extranjero. No seáis suspicaces, dejad de buscar símiles.

* * *

LEEMOS POR ALLI: "Irlanda se declarará república independiente en el imperio británico". Descontamos el regocijo con que han de recibir la nueva muchos simpatizantes de la causa del separatismo y de las autonomías republicanas. No se crea por ello que Inglaterra ha de sentirse afectada. Si alguna característica le es propia al inglés es la "flema filosófica" que le permite asistir con toda calma, a los acontecimientos aparentemente más extraordinarios. Lo que a ellos les interesa es la economía; en cuanto a la libertad, a esa libertad de juguete que tienen algunos países que nosotros nos sabemos, siempre se han apresurado a regalarla. Tenemos la impresión de que los rubios hijos de "John Bull" practican el viejo dicho criollo: "... hay que correrlos por el lao que disparan".

LA LANGOSTA Y LA INCAPACIDAD COMUN FRENTE A SU PROMESA

EL FANTASMA VUELVE A APARECER EN LAS TIERRAS DEL NORTE

El Dpto. Gral. Obligado ha sido uno de los castigados primeramente por el voraz acridio, borrando el verde de sus campos

CULPABILIDAD DEL GOBIERNO

El departamento Gral. Obligado, las zonas limítrofes y las mismas islas hállanse, desde hace días, invadidas por grandes mangas de langosta, que pronto se extenderán indefectiblemente hacia las regiones del centro y sud de la provincia.

* * *

Este año, también, como en los anteriores, la agricultura y la ganadería se encontrarán del todo indefensas frente a la voracidad del acridio. Las perspectivas, en consecuencia, no pueden ser por demás sombrías. Pues, debido a la prolongada sequía, tanto las chacras como los campos están en condiciones lamentables, ya que en las primeras o no se ha sembrado todavía, o los tallos, en las que han sido sembradas, desarróllanse, por falta de agua, raquíticos y endebles, y en los otros, por la misma causa, rato hace, que el pasto escasea para las haciendas.

* * *

Ante esta grave situación de orden general ¿qué medidas han adoptado o piensan adoptar las autoridades? Excepto el rumor de que se pedirá al Congreso que se voten cinco millones de pesos sin saberse cómo se invertirán para ese fin. Hasta ahora nada positivo han hecho, ni existe la esperanza de que lo hagan. El gobierno, en el absoluto desconocimiento de las necesidades del país y de sus propios deberes, continúa creyendo cumplida su misión delegando sus atribuciones en una entidad inútil y desprestigiada hasta el ridículo: la Defensa Agrícola que, según sus noticias a la vista, lo único que hace es "levantar una estadística de los cultivos para ver con qué elementos cuenta para combatir la plaga" y "observar el movimiento de la misma e informar al respecto".

* * *

¿Es concebible que una organización frondosa y permanente con miles y miles de empleados pesando sobre el presupuesto y con la langosta amenazando el país en forma también permanente como ella, tenga que esperar la hora de la invasión destructora para levantar estadísticas y ver con qué materiales se cuenta para combatirla? ¿Es posible que el gobierno, en tan críticas emergencias, se contente con recibir comunicaciones sobre el acridio, como así con estadísticas, telegramas y proyectos pidiendo millones, sin un plan adecuado y sólo para costear con reengos de comité organizados en ayuda, se defendieran suficientemente los vitales intereses de la nación?

Semejantes conceptos, cuyas pruebas, con una ingenuidad rayana con el cinismo, las suministra el mismo gobierno, nos obligan a admitir, si no queremos tachar de criminal su actitud, que toda esa desorganización débese a una manifiesta incapacidad gubernativa que va colocándonos al borde de la ruina, ya que se deja completamente desamparadas, las fuentes básicas en que se asienta la economía y la riqueza del país.

[illegible]

La Cena de los Delegados a la Conferencia



Vista parcial de la cena servida en el Ritz, en honor a los profesionales delegados a la Conferencia Bromatológica Nacional.

Parte de los Asistentes a la Audiencia



La audiencia que tuvo lugar ayer en los tribunales en la acusación formulada contra el escribano Santucci, y en la que el doctor Morsot estuvo a cargo de la defensa, congregó a una gran cantidad de profesionales.

Un Extraño Criterio Económico

En oposición al pedido formulado por millares de agricultores que aspiran al establecimiento del precio básico de $ 6.00 por quintal de maíz, la Junta Reguladora de Granos aduce un criterio realmente extraordinario.

Alega el organismo, que el objetivo del precio mínimo se reduce a evitar las pérdidas experimentadas del productor con la vigencia del mercado libre y que al fijárselo en $ 4.40 queda totalmente eliminado el déficit, por lo que su acción no puede ni debe ir más allá.

Ahora bien, haciendo nuestros los cálculos sobre el costo de la producción, realizados por autorizados técnicos, en base a 100 hectáreas con un rinde medio de 20 quintales por cada una, tenemos que cada unidad producida cuesta $ 4.33, resultando un margen de $ 0.07 que multiplicado por 2.000, o sea el monto producido, da una ganancia de $ 140.

¿Es lógico que un campesino que ha trabajado durante todo un año tenga derecho a percibir tan solo este exiguo margen, insuficiente para cubrir la necesidad más insignificante?

¿Puede creer la Junta Reguladora que defiende los intereses de los productores al reducirles a esa triste condición.

Evidentemente no. Por otra parte, sus mismos miembros confiesan que su labor no propende a ello. El móvil perseguido se reduce a evitar los déficits o sea a que cada trabajador del campo pueda obtener lo indispensable como para seguir produciendo. El criterio, no puede negarse, es bastante abstruso y tiene enorme similitud con el de aquel carrero que alimenta a su bestia para que mantenga las fuerzas de tiro.

¿No se ha pensado que el fracaso de una sola cosecha o la exigencia de una deuda o gravamen anterior pueden echar por tierra tan magros cálculos?

Fácil resulta desprender la consecuencia de que el esfuerzo oficial no tiende a preservar el trabajo del colono contra las acechanzas de los trust exportadores, sino a evitar que a estos se les vaya la mano y maten a la gallina de los huevos de oro; porque es preciso confesarlo, al regular el "standard" de vida al mínimo y garantizarlo, no se hace otra cosa que asegurar a los especuladores la posibilidad de seguir realizando por años y años el aprovechamiento y la absorción del trabajo ageno.

Tribunal Disciplinario del Magisterio

Resultados de su última sesión

En la reunión realizada el día 2 del corriente y con la asistencia de los señores Rafael Figueroa, José L. Martín, Alberto Gallo Alvarez, Cornelio Andino y el delegado del C. Escolar de Nelson Dr. Emilio Leiva, ocuparon la atención del cuerpo los siguientes asuntos:

Asuntos tratados

Correspondía tratar el asunto de la señorita María Justa Lassaga, pero como la designación del delegado no se ajustaba a lo dispuesto por la ley 2456, ya que el Dr. Leiva no es consejero escolar, se postergó el tratamiento del caso para el día 5 del cte. a las 17 horas, invitándose al C. E. a designar delegado de acuerdo al artículo 16 de la Ley 2456.

—Previa lectura se aprobó el texto definitivo del Reglamento Interno del Tribunal.

—Se resuelve completar las actuaciones en los expedientes María Benedetti y Carmen L. de Sánchez.

—Se considera una nota de apelación de la señorita María Elena Iturrie, Inspectora de la 3a. Sección de Rosario. Se resuelve que no siendo medida disciplinaria no corresponde.

Asuntos entrados

Caso de Segundo Lisboa, cesantía. El tribunal se pronuncia en el sentido de que corresponde su estudio; se pedirán antecedentes.

—Caso de la señorita Juana Ceim. Se pasará el asunto al Asesor Letrado de la Dirección General solicitando aclare a quien corresponde entender, por cuando se trata de violación de reglamento de parte de un Consejo Escolar.

—Caso de la Srta. Isolina Candioti Perret. Se pedirán antecedentes a la Dirección General y al C. Escolar de la 2a. Sección de La Capital para decidir si corresponde o no abocarse a su estudio.

—Caso Segundo Alderete. Corresponde su estudio, se pedirán antecedentes.

—Caso Amelia Frutos. No corresponde; pasa a Inspección General.

Notas recibidas

De la señorita María Delia Molina, apelando de una medida disciplinaria del Consejo Escolar de Bombal. Se pedirán antecedentes.

—Nota de la señorita Aída I. Ibarra, apelando de medida disciplinaria impuesta. No corresponde a este tribunal por cuanto pertenece a una escuela Industrial.

UNA FECHA

"En la política española — dice el conde de Romanones, comentando la última reunión de Valencia, donde la bandera republicana ondeó en todos los postes — en lo sucesivo se los tomará como puntos de referencia, hablándose de "antes y después de los actos de Mestalla".

Agregó que el mitin del domingo ha demostrado el poder y la fuerza de los derechos españoles, que hoy tienen como exponente a Gil Robles, que ha dado a la política el sentido de las masas, logrando lo que no consiguieron Cánovas del Castillo, ni Maura, esto es, llevar a la política la masa neutra.

A pesar del optimismo del viejo político, sólo un nuevo pronunciamiento electoral libre podrá decir definitivamente cual será la ya considerable solidez de la nueva situación.

Son demasiado recientes las sacudidas que allí han experimentado las muchedumbres para considerar que éstas, renunciando a ideologías que creyeron triunfantes en determinada hora, capitulen sin más ni más ante las apariencias de dominio que actualmente ofrecen la derechas.

Es cierto que, por múltiples razones, los jefes del izquierdismo, han caído deshechos, pero cuando las ideas han arraigado hondo en el alma y en las carnes de las masas, cualquier eventualidad en la vida de los pueblos puede suscitar, de entre las reservas, a los hombres que acaudillen la oposición que allí permanece ahora en estado latente.

De ahí, que no podamos forjarnos grandes ilusiones, por más que fuera de desear, para bien de la nación española, que no se volvieran a repetir las últimas sangrientas jornadas que inútilmente ensangrentaron aquella tierra privilegiada.

MOLINILLO POLITICO

LAS TORTAS FRITAS DE CENTENO ::

—La bandera de beligerancia levantada por algunos dirigentes mosquitas de Rosario, ocupa el obligado comentario en todos los círculos. La opinión general, es que se comete una injusticia con Videla. En efecto: se asegura que mientras los actuales disidentes se pasaban las horas tomando mate, esperando que maduraran las brevas, don Víctor se las pelaba solo, troteando de sol a sol y de potrero en potrero, porque mucha hacienda baguala había roto el alambrado y empezaba a aquerenciarse en la estancia de los abalistas. Cuando llegó el día de otorgar méritos por las actividades que cada uno desplegara en el rodeo, apareció Núñez y los otros reclamando una de las mejores prendas del reparto para Centeno.

—Y qué había hecho éste?

—Lo que pudo hacer cualquier hijo de vecino con morlacos en el cinto y aguita dulce en el corazón.

—No entiendo.

—Después de la chirinada de diciembre, viendo a sus amigos entre rejas, piadosamente, todos los días, les llevaba un atadito con los "vicios": yerba, cigarrillos... y en las tardes de lluvia una canasta con tortas fritas...

—...Y esos servicios no se olvidan...

—De acuerdo: pero que quieran retribuirlos con una diputación nacional, a dónde vamos! ¿Qué tiene que ver el partido con las tortas fritas de Centeno?

* * *

LAS MAÑAS DEL REGIMEN ::

—El zorro pierde el pelo, pero no las mañas. Algunos truchones radicales hicieron correr el rumor de que Romero Acuña había roto la tranquera para irse con la gente de Abalos.

—Hace días lo desmintió categóricamente.

—Pero ahora hacen aparecer al doctor Grassi, el Dollfus de las convenciones radicales, como dispuesto a separarse de la agrupación que proclamara su precandidatura a diputado.

—Seguramente se trata de otra patraña. Pero ¿a qué viene eso de Dollfus?

—Así lo llaman cariñosamente algunos por su estatura y talentaso.

—Es bueno el chacarero, y de un dinamismo único...

—...Y leal con sus amigos. Por eso, la versión sobre su conducta, no tiene otra mala intención que la de producir confusionismo entre las filas partidarias.

—Lo que no lograrán.

—Al contrario. Sé de buena fuente, que se prepara un golpe para el catorce.

—A base de rumores antojadizos?

—Algo por el estilo. En las horas de la mañana, cuando más alborotado esté el avispero, se anunciará con bombas y platillos, en todos los radios de la ciudad y en algunos pueblos departamentales, renuncias de dirigentes de tal o cual agrupación...

Es una táctica que sólo usaban los del "régimen".

—Por eso afirmo que el zorro pierde el pelo, pero no las mañas. ¿Acaso no tallan en las filas del radicalismo muchos de aquella época?

Sub Prefectura

Novedades del Balizamiento

[illegible]

A Buenos Aires se ausentó el sub-prefecto alférez de Navío Sr. Alberto Rodríguez Quiroga.

PUERTO SANTA FE

Boletín Diario del Calado. Hidrómetro C.I Dique No. 2 (a las 8 horas): 3.37.

Calado máximo admisible del puerto. — Canal de acceso e interior puerto: 21 pies 9 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe - Rosario (4 de julio): Paso Paracao, 25 pies 9".

Calado probable (12/7/935). — Puerto: 21 pies 3 pulgadas; Tramo Santa Fe - Rosario, 22 pies.





El Camino de Las Avispas y Huanqueros se Halla Cortado en Varios Tramos Desde Hace Ocho Meses

Toda Gestión Para que sea Reparado ha Sido en Vano

Las lluvias caidas en noviembre del año pasado destruyeron alcantarillas y terraplenes impidiendo el tránsito

EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE VIALIDAD

En diversas oportunidades nos hemos ocupado desde estas mismas columnas del estado intransitable en que se halla el camino que une la localidad de Las Avispas con Huanqueros y Kilómetro 258. Pero nuestra prédica y los reiterados petitorios de los pobladores de la zona han sido en vano. Y sin embargo hace más de ocho meses que el camino carretero a que nos venimos refiriendo se encuentra en pésimas condiciones...!

En efecto; las lluvias caídas en los primeros días de noviembre del año ppdo. produjeron el derrumbe de varias alcantarillas quedando cortado el terraplén en distintos tramos. Ello fué señalado de inmediato por este diario, insistiéndose varias veces sobre el mismo punto sin resultado satisfactorio.

Las notas gráficas que publicamos en esta sección dan una pequeña idea del abandono absoluto en que todavía se encuentra el camino de referencia. En ellas puede observarse la carretera cortada en una de las tantas partes en que las aguas han arrasado con todo, y el pésimo y ruinoso estado de uno de los puentes de tránsito. La situación que denunciamos no puede ser más deprimente para el vecindario de esta importante zona que, desde aquella época, se halla poco menos que aislado por completo del resto del mundo, pues para poder comunicarse o trasladarse a los pueblos vecinos deben hacer largos rodeos, atravesando chacras y campos, algunos de cuyos propietarios lo permiten.

¡Y esto desde hace ocho meses!

Calcúlese ahora lo que habría ocurrido si la temporada se hubiera presentado lluviosa, como pasa siempre en esta época... La sequía persistente ha servido en este caso para aminorar el efecto de la desidia de los poderes públicos...

El departamento nacional de Vialidad sigue, como de costumbre, demostrando su más criminal indiferencia por las poblaciones del norte de la provincia. No era necesaria esta prueba que, bien documentada, presentamos hoy a nuestros lectores, que ya tienen formado su juicio exacto en lo que respecta a la nombrada repartición. Pero ella viene a corroborar una vez más lo que desde hace tiempo venimos concretando con hechos: esto es que existe de parte de las reparticiones nacionales una especie de fobia contra esta provincia, fobia que se manifiesta en forma concluyente con la región norteña.

Es necesario que se nos demuestre lo contrario. Las obras viales a realizarse en el camino de Las Avispas a Huanqueros y Kilómetro 258 deben proseguirse con toda urgencia. Hay mucho que hacer, pero cuanto antes se empiecen las reparaciones del caso, menor será su costo.

Mientras tanto, ese importante núcleo de habitantes confía una vez más en que llegue para ellos la hora del recuerdo y se disponen a esperar de nuevo que la Dirección Nacional de Vialidad sacuda su apatía y emprenda, de una vez por todas, la obra imprescindible y urgentísima de ponerlos en contacto directo con los pueblos vecinos.

SE COMENTA EN C. ARIACAIQUIN UNA INFORMACION DE "EL ORDEN"

Creciente interés ha producido en el vecindario de esta villa el comentario elocuente con que esa hoja apoya y refleja el proyecto del P. E. sobre expropiación de tierras que circundan las estaciones ferroviarias, para formación de nuevos pueblos.

A falta del conocimiento substancial del proyecto que tiende a ir formando núcleos de población en aquellos lugares de la provincia donde se vive un régimen tributario, se supone que tratándose de un bien público y de beneficio común, extensivo al bienestar de una enorme masa de población rural, ha de contemplar con espíritu y alcance efectivo, la situación de este pueblo, que no obstante haberse formado desde veinte años atrás, no se han podido adquirir en propiedad las parcelas de terreno con viviendas erigidas por sus ocupantes que siguen siendo modestos locatarios.

Señalar la situación de este pequeño pueblo trabado en su expansión, sin trazado y planos de urbanización, debido a locadores en pugna con intereses de carácter fundamental, sería denunciar un estado de cosas supeditadas a un dominio evidente de explotación inexplicable, con el doble aspecto de una existencia de abusos y escollos que estancan el progreso y perturban la vida y economía de los centros rurales que marchan tesoneramente en sus actividades.

Y no deja de ser para los pobladores de Cacique Ariacaiquín, que viven intranquilos, una preocupación y aspiración plausible, tanto más justa y merecedora de la atención del Poder Ejecutivo, cuando de ella emergerá la posibilidad del hogar propio y la seguridad de derechos inviolables al desenvolvimiento de este pueblo que —en circunstancia tan singular— es cabecera de distrito electoral con más de 400 inscriptos, asiento de comisaría policial, Juzgado de Paz, Registro Civil, Expendio de Guías, Esc. Fiscal con edificio moderno y como complemento de su faz social y religiosa, con una Capillita erigida por el esfuerzo vecinal.

Convertido en ley el ponderable proyecto de referencia, se ha de dirigir al señor Gobernador de la Provincia una exposición de la situación a que se refiere este artículo, y, a efecto de que ejerza la facultad de la ley para formar este pueblo, sin la gravitación que sobre él pesa en la actualidad.



Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, SABADO 6 DE JULIO DE 1935 — TERCERA SECCION

Indios Civilizados en el Chaco Austral



Un grupo de indios civilizados de la tribu "Mocovies" ubicada en el lote 14, sección 2a, fracción B, distante 2 leguas de Villa Berthet, en pleno Chaco Austral

El Viernes Debutará en Vera la Cía. B. Podestá

Cumplió su primer aniversario la Agrupación Femenina. - Se llevó a cabo un baile social festejando el acontecimiento

NOTICIAS DE INTERES GENERAL

El homogéneo conjunto del epígrafe anuncia su debut en el Español con la excelente producción de Acassuso, autor de "El barro humano", titulada "La mujer desnuda", cuyo rol principal lo desempeña, nuestra conocida actriz, señora Blanca Podestá, haciendo una verdadera creación, que logrará sin duda impresionar más que favorablemente a la numerosa concurrencia que desde ya se apresta a verla de nuevo.

El debut se realizará el viernes 11 del corriente con la obra mencionada, reservándose para el sábado y el domingo, "La malquerida" y "El rosal de las ruinas" y "El ciclón", respectivamente.

"MONTE CRIOLLO"

El Cine Español exhibirá mañana la emocionante obra nacional "Monte Criollo", con Nedda Francys, Florindo Ferrario y P. Petrone. Las interpretaciones musicales estarán a cargo de Azucena Maizani y el dúo Magaldi Noda. Según las referencias de los grandes rotativos, "Monte Criollo", ha alcanzado el mayor de los éxitos.

Dr. MIGUEL A. CASAÑAS

Llegó a ésta procedente de Santa Fe, el doctor Miguel A. Casañas, quien atendió a su numerosa clientela en su estudio, ubicado al lado del Hotel España.

"REUNION EN VIENA", EN EL VERENSE

Tal es el título de la película que exhibirá el Verense en el día de mañana. Los roles están a cargo de los conocidos actores John Barrymore, Diana Wynyard y Frank Morgan.

Esta película es de la Metro Goldwyn Mayer, a suscitado interés en el público.

La misma sala anuncia para hoy "A caza de accidentes" o "Ave Negra" a cargo de Lee Tracy y Magde Evans y Frank Morgan.

EL BAILE DEL RECREATIVO

Un grato suceso fué el baile realizado en el Círculo Recreativo, conmemorando el primer aniversario de la fundación de la Agrupación Femenina, perteneciente a la entidad del epígrafe.

Una numerosa como selecta concurrencia invadió totalmente el salón, danzando hasta las primeras horas de la madrugada.

VISITANTES DISTINGUIDOS

En el transcurso del día 2 del corriente visitaron sus numerosas relaciones de esta localidad, la señora Cohen de Etchevarría y la señorita Carrara.

PROXIMO ENLACE

Para el día 26 del corriente está anunciada la boda de la señorita Rosario Bermúdez con el joven Rafael Anello, ambos extensamente vinculados a nuestra mejor sociedad.

VIAJEROS

De San Justo, el señor Angel Fradegrada, su esposa Aida Pagliero y su hijita Gladys.

—De Santa Fe, la señorita Anita Páramo.

—De Buenos Aires el señor Marcos Azerrad y su hija Raquel.

—De Santa Fe, el señor Román Argenti y su esposa.

En Humboldt Habrá el 9 un Baile Popular

En homenaje al aniversario patrio

OTRAS NOTICIAS

Conmemorando la fecha patria, el 9 del corriente se llevarán a cabo en el salón "Cine Humboldt" dos bailes populares los que serán amenizados por una orquesta típica que hará oir lo mejor de su selecto repertorio.

PERIODO DE ENROLAMIENTO

En la oficina local del Juzgado de Paz, atendido por el señor Guillermo Strickler, se ha dado principio al nuevo período de enrolamiento y cambio de domicilio.

ACTO PATRIOTICO

Con motivo de festejar el aniversario patrio, se realizará un acto patriótico en la Escuela Nacional No. 37 "Justo José de Urquiza" a cargo del señor director don Pablo Devoto.

La Actividad Deportiva en San Carlos Centro

El C. A. Argentino y Unión marchan invictos, ocupando el primer puesto en el campeonato de la Liga Esperancina

NOTICIAS DE INTERES GENERAL

El domingo se jugaron dos partidos por el Campeonato de la Liga Esperancina. Argentino recibió en su field la visita del primer eleven de Mitre de Esperanza.

Unión y San Lorenzo jugaron en Esperanza un interesante match que finalizó con el triunfo de los primeros por el score de 1 goal a 0.

Cervecería debía jugar en Franck y fué suspendido el partido.

El match que se disputó en ésta entre Argentino y Mitre fué muy favorable a los locales.

Desde el comienzo presionaron sobre su rival y consiguieron anotar su único goal por intermedio de Lito Dupuy a los 15 minutos de la primer etapa, a raíz de un corner, que el centre half local anidó con la cabeza.

El ataque local no encontraba el arco. Los visitantes recién en el segundo tiempo pudieron reaccionar. La defensa de Mitre realizó un buen partido.

Mitre no estuvo a la altura de sus antecedentes, por cuanto lo creemos un cuadro muy bueno, como lo prueban sus performances en el campeonato y máxime en sus partidos amistosos, en especial el realizado frente a Atlético de Rafaela, a quien venció por el abultado score de 6 a 1, y otros triunfos de resonancia frente a calificados rivales.

Marchan en el primer puesto Argentino y Unión con 6 puntos cada uno e invictos; con cuatro cada uno van Mitre y San Lorenzo; con dos puntos Franck y con 0 Cervecería.

Argentino debe enfrentar aun en esta rueda a Franck, equipo al que en su field será difícil sacarle los dos puntos. Unión enfrentará a Mitre y Cervecería a San Lorenzo.

La escuadra de los rojinegros

Central versus Neri

enfrentó en su field al fuerte equipo de Neri de Santa Fe. Fué un match muy atrayente, pero Central demostró una vez más su fuerte poderío y logró salir airoso en esta prueba, por el score de tres tantos contra cero. Dirigió el match el juez Messina.

Beneficio de Central

Para mañana anuncian las carteleras del cine Rivadavia una extraordinaria función cinematográfica a beneficio del Club de F. B. Central San Carlos. En dicha función se exhibirá la bonita película "Ganarás el pan".

Una vez más la sala del Rivadavia se verá totalmente repleta del público que asistirá a ver una película que conmovió a todos los que la gustaron.

Viajeros

Para Rosario el joven Felipe Chalita.

—A y del mismo punto nuestro corresponsal Sr. Pablo Chalita y el joven José Coglan.

Un Festival Benéfico en Emp. S. Carlos

Se llevó a cabo con regular éxito el sábado

BAILE de CONSCRIPTOS

Como habíamos anunciado, el sábado 29 del ppdo. se realizó un baile en esta localidad a beneficio del Club Emp. San Carlos. A pesar de la poca concurrencia que asistió al mismo, se danzó hasta las primeras horas de la madrugada del domingo.

Las autoridades de dicha entidad nos piden demos las repetigracias a todas las personas que han prestado su concurso para el mayor éxito de dicho baile.

GRAN BAILE DE CONSCRIPTOS

Los futuros soldados de la clase 1915 de estos alrededores se reunieron con el objeto de organizar un baile despidiéndose de la vida civil, con motivo de su próxima incorporación al ejército y marina.

Dicho baile se llevará a cabo esta noche en el salón del señor Oprandi, en colonia 9 de Julio; con tal motivo de ha designado una comisión que se encargó de hacer los preparativos del caso.

No dudamos del éxito puesto que todos los bailes realizados por conscriptos cuentan siempre con el auspicio popular.

Grandes Festejos Se Realizarán el Día Nueve en Pilar

Antes del Tedeum será bendecida la bandera donada por el pueblo a la Escuela Fiscal de la localidad

OTRAS NOTAS SOCIALES

El próximo 9 de julio será bendecida en el templo de Ntra. Señora la bandera argentina donada por el pueblo a la Escuela Fiscal antes del Tedeum solemne oficiado por nuestro Rvdo. Vicario Foráneo Don Venancio Cruz; la ceremonia será sencilla y constituirá un acto tocante y solemne. Actuarán de padrinos en dicha ceremonia el señor presidente de la Comisión de Fomento Don Juan B. Oliva y su señora esposa Da. Teresa Bruno y el señor presidente del Consejo Escolar local D. Nicolás Fernández y su señora esposa Da. Catalina P. de Fernández.

El programa de la Escuela Fiscal

La Sra. Directora de la Escuela Da. Luisa V. de Cattaneo nos remitió el programa a desarrollarse el lunes próximo a las 10 horas con motivo de la efeméride patria y con el cual la escuela se adhiere a dichas fiestas. Los actos tendrán lugar en el siguiente orden:

Himno Nacional Argentino cantado por los alumnos de la Escuela.

Alocución patriótica, por la señorita maestra Otilia [illegible]

Himno a la Paz, cantado por los alumnos de 4o., 5o. y 6o. grados.

"Oración a la bandera", por el niño Armando Boetto Banchio.

"9 de Julio", composición leída por la niña Elvia García.

"A mi patria", poesía, por la niña Zunilda Manavella.

"El salmo del soldado" por Leonidas Falkenberg.

"Mi bandera" (diálogo), por los niños Adelaida Everhart y Elsa Mutazzi.

"San Martín", poesía por la niña Alicia Baldó.

"A mi bandera", por Beba Pulidori.

"El escudo argentino", por las niñas Elia Mutazzi, Elsa Gatti, Juana Ramassotto, Elsa Mutazzi, L. Ferri, Esther Zampelli, Estela Cardo y Benjamín García.

Segunda parte:

"Quiero ser militar", (diálogo cómico), por Osvaldo Yori y Héctor Bruschini.

"El distraído" (monólogo) por Felipe Falkenberg.

"La galleguita", canto por la niña Coca Corradi.

"9 de Julio", poesía por la niña Blanquita Cattaneo.

"Mis tres amores", samba por los niños Donaldo Secotti, Hugo Cola, Edelmiro Bertuzzi, Horacio Bonet, Osvaldo Chemes, Gladys Corti, Italia Balangero, M. Angela Cortoni, Blanca Cerioni, y Elvia García.

"Solo una madre", poesía por la niña Nélida Genero.

"El imán", comedia por Hugo Yazzi, Alberto Jovovio, Edmard Mendoza y Eliseo Brusco.

"La risa", juguete cómico musical por la niña Gladys Kalbermatter.

"El recién llegado", diálogo por Raúl Gilli y Luis Peyretti.

"Mi bandera", canto por los alumnos de 6o. grado.

"Libertad", poesía por la niña Olinda Baricco.

Marcha final (San Lorenzo), coro de la Escuela.

Terminado el acto se servirá en el amplio salón de la biblioteca un vermouth de honor a los concurrentes con lo que terminará la fiesta patriótica ofrecida por la Escuela Fiscal.

Los festejos populares del 9

Como anunciáramos en nuestra correspondencia anterior, se ultiman todos los preparativos para los festejos del 9 de Julio que se iniciarán con el solemne tedeum oficiado en Nuestra Señora, al que sigue el acto público en la plaza, en que tomarán parte representantes de todas las escuelas, donde habrá discursos alusivos, desarrollándose después el programa extenso ya anunciado y publicado oportunamente.

Por el Cine Rex

La empresa del Rex, anuncia para mañana la cinta intitulada "Princesa por un mes" conjuntamente con cómicas y noticiarios que han de llamar poderosamente la atención.

Para el 9 de julio, adhiriéndose a los festejos, pasará en su sala una hermosa producción cuyo nombre daremos en otra edición.